

REPÚBLICA DOMINICANA CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN CIVIL CESAC

COMPRA MENOR

CESAC-DAF-CM-2022-0099

SERVICIOS DE CATERING

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CANTIDAD	DESCRIPCION
1	SERVICIO DE PICADERA PARA 140 PERSONAS, QUE SERA UTILIZADO EN LA TRIGEXIMA PRIMERA (XXXI) GRADUACION DE LA PROMOCION AVSEC, QUE INCLUYE: QUIPE, QUICHE LORAINE, EMPANADITAS, PINCHO DE POLLO, SANDWICHITOS DE JAMÓN Y QUESO, BROWNIES, CROQUETAS DE POLLOS. ESTACIÓN DE JUGOS NATURALES QUE INCLUYA LOS VASOS PLÁSTICOS. ESTACIÓN DE CAFÉ Y AZÚCAR QUE INCLUYA LOS VASOS DESECHABLES.
1	COFFE BREAK PARA 120 PERSONAS SANDUICHITOS DE JAMON. SADUICHITOS DE QUESO. SANDUICHITOS DE TUNA. CROQUETAS DE POLLO. PLATON DE FRUTAS TROPICALES. ESTACION DE JUGOS CON SUS VASOS INCLUIDO. ESTACION DE CAFÉ Y AGUA CON SUS VASOS INCLUIDOPOR

1 SERVICIO DE ALMUERZOS PARA 120 PERSONAS

PURE DE YUCA O PAPA GRATINADA CON QUESO PARMESANO,
BISTEC ENCEBOLLADO, PECHUGAS DE POLLOS A LA PLANCHA
PESCADO AL HORNO CHILLO, MERO Y DORADO BERENJENA PARMESANA
ARROS CON MAIZ, ENSALADA VERDE, VEJETALES HERVIDOS,
BROCOLI, VAINITAS, COLIFLOR, SALTEADOS EN AJO Y MANTEQUILLA

El servicio deberá ser ejecutado de "manera inmediata" una vez emitida la orden de compras.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Formulario de conocimiento y entendimiento del código de moral y ética de las FFAA.
- Registro Mercantil

NOTAS:

El Código de Moral y Ética de las FFAA, deberá ser leído por todos los oferentes interesados en participar en el presente procedimiento de compras, y quien resulte adjudicatario deberá llenar el formulario de conocimiento y entendimiento de dicho

código. En la siguiente dirección electrónica podrán descargar el código y formulario citados anteriormente: http://www.cesac.mil.do/transparencia/index.php/base-legal/category/514-otras-normativas.

No se tomara en cuenta para adjudicación a proveedores que no oferten la totalidad del servicio

Se realizará un único pago en un periodo de 30 a 90 días después de haber recibido conforme el servicio por parte de la Dirección de relaciones Publica de esta institución, el cual se realizará mediante libramientos, por lo que las ofertas deberán presentar un **crédito de 90 días como mínimo**.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- ➤ Certificación de recibido conforme por parte de la subdirección de ingeniería de esta institución y,
 - Factura de la Empresa firmada y sellada por la empresa Adjudicada.

Las ofertas pueden ser enviadas a través del portal transaccional o el siguiente correo electrónico. ccc@cesa.mil.do

Teléfono: 809-549-8026 ext 2014 y 2102